CONFIABILIDAD OPORTUNA

La clave para planear un nuevo país es el POT

El 80 % de los POT en municipios están vencidos; ahora, alcaldes podrán trazar un futuro prometedor.

Por: EL TIEMPO |
9:00 p.m. | 12 de julio de 2016

Foto: David Sánchez

Según estudios de la Nación, los POT de más del 80 por ciento de municipios perdieron vig...

149
COMPARTIDOS

De los 1.102 municipios que tiene Colombia, 886 tienen el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vencido. Es decir que el 80 por ciento de los alcaldes del país tienen, desde ya, la oportunidad y la responsabilidad de formular uno nuevo; ese que determinará el rumbo a seguir en el municipio.

Pero ¿qué es el POT?

En 1997, con la Ley 388, se crea el POT como un instrumento de planificación de cada territorio del país. Con él se regula la utilización, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural. Por ejemplo, le sirve al alcalde para tomar decisiones como: proteger el medioambiente, prepararse para una tragedia, construir viviendas (desde VIS hasta megaedificios), ampliar o limitar el comercio, hacer sostenible su ciudad (cobros por plusvalía, valorización y alianzas con privados), entre otros temas.

PUBLICIDAD

MÁS LEÍDO MÁS COMPARTIDO

1 Las movidas empresariales que se generan actualmente en el país

2 Falleció en Estados Unidos el presidente de la minera Drummond

3 Conozca el valor de la prima que deberá pagar a empleadas domésticas

4 La Refinería de Cartagena ahora sí produce a toda su capacidad

UBER
Conduce con Uber Oficial
Maneja tu Carro y Sé tu Propio Jefe Trabaja Cuando Quieras con Uber
uber.com

5 Gobierno rechaza que transportadores aplacen diálogo sobre el paro

VER 50 MÁS LEÍDAS

La mayoría de los primeros planes de ordenamiento territorial de Colombia fueron aprobados entre los años 2000 y 2003, y son conocidos como POT de 'primera generación'. Como la vigencia de estos es de 12 años (equivalentes a tres periodos de gobierno), a corte de 31 de diciembre del 2015, el 80 por ciento de los municipios del país tenían el POT vencido.

"En la formulación de los primeros POT se improvisó. Los municipios no sabían bien cómo formularlo. Algunos lo hicieron a las carreras, otros lo copiaron, pocos hicieron bien la tarea; la conclusión es que los primeros POT son de muy mala calidad y no promovieron el desarrollo de los municipios", enfatizó Diana Muñoz, gerente del programa POT Modernos, de Planeación Nacional.

Llegó la hora del cambio

Lo primero que hace un alcalde es decidir no actualizarlo. "Ellos tienen la responsabilidad, pero muchos no tienen recursos para formularlo; hacerlo es costoso pues se necesitan un equipo, estudios y análisis. La primera recomendación es incluirlo en el Plan de Desarrollo de la ciudad para asegurar la financiación. Luego, contratar a una firma, una universidad o trabajar con la Secretaría de Planeación; formular uno nuevo puede tardar entre nueve meses y año y medio", aclaró Muñoz.

Un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) aplica para ciudades de más de 100.000 habitantes, y así denominamos a todos los instrumentos de planificación territoriales; sin embargo, en municipios más pequeños se conocen como Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), para ciudades entre 30 y 100.000 habitantes, y Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), con menos de 30.000 personas. **Y un dato relevante: el país tendrá, por primera vez, Plan de Ordenamiento Departamental (POD), el cual permitirá integrar proyectos a nivel regional.**

Para el viceministro de Vivienda, Guillermo Herrera, la integración entre ciudades y Nación es fundamental, pues "los municipios no pueden seguir planeando como si fueran islas individuales sino que tienen que verse en su conjunto". Además invitó a los alcaldes a entender cuál es la política nacional: "Nadie discute la autonomía de los municipios para regular los usos del suelo, pero es más fácil para todos poder ejecutar políticas si se

tienen en cuenta algunas líneas de política nacional", dijo Herrera.

No están solos

La habilitación de suelo para la construcción de Vivienda de Interés Social (VIS); temas de gestión del riesgo, para conocer las amenazas y riesgos, y la articulación regional son algunos asuntos en los que Minvivienda hace énfasis y acompaña a las ciudades. **"Contamos con un equipo técnico que apoya a los municipios en la estructuración de este tipo de proyectos"**, dijo esta cartera.

De otro lado, Planeación Nacional, desde la Gerencia de POT Modernos, creó un programa de asistencia técnica y también de cofinanciación a municipios para que puedan adelantar el proceso de formulación del POT de segunda generación. Con un crédito con el Banco Mundial, por 28 millones de dólares, 89 municipios y 10 departamentos tendrán apoyo.

"Los alcaldes deben actualizar sus POT, es una responsabilidad con sus habitantes y una gran oportunidad para proyectar un municipio amable y con equidad. Temas como la sostenibilidad, cambio climático y preparase para fenómenos naturales son claves", concluyó Herrera, viceministro de Vivienda.

Gestión de riesgo, prioridad

Colombia dará un salto de gran importancia en los próximos dos años cuando el 80 % de los municipios logren ser 'repensados' y sean aprobados los POT de segunda generación. De acuerdo con expertos, no se puede desatender, en su proceso de formulación, que el 86 % de la población del país está ubicada en zonas de amenaza sísmica alta y media; el 28 % en zonas con un alto potencial de inundación, y el 31 % en zonas con amenaza alta y media por movimientos en masa. "Tenemos por ello que planificar buscando el desarrollo seguro mediante la identificación de las zonas expuestas a amenazas y riesgos por la ocurrencia de fenómenos naturales, y pensar en medidas que permitan atender estas condiciones y eviten la generación de nuevos riesgos", dijo el Ministerio de Vivienda.

Paso a paso del POT en el país

1997

Con la Ley 388 de 1997 se crea el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) como un instrumento técnico y normativo para ordenar la ocupación humana en cada territorio.

2000 y 2003

La mayoría de estos planes fueron aprobados entre los años 2000 y 2003, y son conocidos como POT de 'primera generación'. La vigencia era de 12 años (tres periodos de gobierno).

31 de diciembre del 2015

Según estudios de la Nación, los POT de más del 80 por ciento de municipios perdieron vigencia. El de Medellín es nuevo (2014 - 2027) y se ha convertido en un referente.

31 de diciembre del 2018

En promedio, entre nueve meses y año y medio demora el proceso de formulación de los planes.
Al finalizar el 2018, el país podría tener listos la mayoría de los nuevos POT.

EL TIEMPO

149
COMPARTIDOS

GUARDAR COMENTAR REPORTAR UN ERROR IMPRIMIR

MÁS NOTICIAS

Bogotá y Colombia se preparan para Hábitat III, en Quito

La cifra que genera más dudas del POT en Villavicencio
Cálculo poblacional proyectado al 2027, de 1'087.993 habitantes, sería excesivo.

Pomposo cabildo abierto por el POT en Villavo
Hubo propuestas y reparos serios, ponencias flojas y actitudes 'groseras y de 'patanería'.

Municipios se rajan con sus Planes de Ordenamiento

Cara a cara de candidatos a alcaldía y gobernación

Nuevo juicio disciplinario contra Gustavo Petro en la Procuraduría

TEMAS RELACIONADOS A ESTA NOTICIA

POT Vivienda en Colombia

TEMAS DEL DÍA

ÚLTIMAS NOTICIAS

EL TIEMPO

COPYRIGHT © 2016 EL TIEMPO Casa Editorial.
Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.
ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

Síguenos:

PUBLICIDAD